

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXV - Nº 185  
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2013

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPANICA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31/10 a las 18 hs. En su sede de Rafael Núñez 3947 Cerro de las Rosas.- Orden del día: 1- Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2012.- 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuenta.- 3.- Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio.- 4.- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta.- 5.- Justificación de la Asamblea fuera de termino: cuestiones de orden administrativo. 6.- Renovación de la Junta Directiva.- El Secretario.

3 días - 26239 - 28/10/2013 - \$ 220,50

##### ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SUD , DPTO. UNION, PROVINCIA DE CORDOBA.-

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria el día 7 de Noviembre de 2013 a las 20,30 hs. en el domicilio de calle Corrientes 1190, de San Marcos Sud. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos, e informe de la comisión revisada de cuentas, del ejercicio finalizado al 31/12/2012, para su estudio y posterior aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea.- 4) Nombramiento de la comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose en votación secreta a lista completa cinco miembros titulares, por expirar sus mandatos los actuales en su cargo, en reemplazo de los Sres. Walter Omar Colombo (Presidente); Cristian Jesús Pagnone ( Secretario); Daniel Antonio Saggiorato (Tesorero); Aldo Antonio Fissore (Vocal Titular 1ro.) y Jorge Norberto Ramello (Vocal titular 3ro) con duración de dos años. Elección de cuatro vocales suplentes en reemplazo de: Teresita Elena Pavan, Eleonor Graciela Leiva, Delia Rita Ferrero, y Oiga María Cornaglia con duración de un año. Elección de la comisión revisadota de cuentas (titulares): En reemplazo de los Sres. Marta Peron, y Ezequiel Lombi, con duración de un año. Suplentes: Margarita Zalazar y Federico Alberto Olivarez (miembros suplentes), con duración de un año.- Todos los mencionados por expirar sus mandatos.- EL SECRETARIO.

3 días - 26299 - 28/10/2013 - \$ s/c.

##### ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Convocar a Asamblea Extraordinaria, el próximo 12 de Noviembre, a las 09:30 hs. en la sede de FECIC, sita en Moreno

Nº 431, CASA, para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para refrendar el acta; b) Modificación del Estatuto vigente, con tratamiento particular de cada uno de sus artículos; c) De resultar modificada la composición del Comité Ejecutivo, elección de los miembros necesarios para completar los cargos incorporados; d) Se propone que integren el Comité Consultivo los Dres. Mario Midón y Alberto García Lema, y como Presidente honorario al Dr. Mario Midón.

Nº 26248 - \$ 78.-

##### FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA PARA EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 11:30 Y 12:30 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACION, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE CALLE MARIANO MORENO Nº 475, ENTREPISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 01.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 02.- DESIGNACION DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA.- 03 .-SECRET ARIA GENERAL: Informe. 04. SECRETARIA GREMIAL: Modificación Estatuto 05.- SECRETARIA DE HACIENDA: Informe. 06.- SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS: Informe.- 07.- SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTES Y RECREACION: Informe.- El Secretario General

3 días - 26246 - 28/10/2013 - \$ 252.-

##### MALKONI HNOS. S.A.

El Directorio de Malkoni Hnos. SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2013 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social sita en calle República de Siria Nº 473, Bº General Bustos de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables (Balance general compuesto por estado de situación patrimonial, cuadro de resultados, inventario, estado de evolución patrimonial, y cuadros anexos) y de la Memoria del Directorio, referidos al 7mo. ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil doce. 3º) Análisis del resultado del Ejercicio y de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente. 4º) Consideración de la Gestión del Directorio de la sociedad. 5º) Elección y designación de dos Directores titulares y un director suplente por el término estatutario. Para poder concurrir a la Asamblea los Sres.

Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de 8:00 a 15:00 hs. hasta el 7 de noviembre de 2013 inclusive.  
5 días - 26289 - 30/10/2013 - \$ 805,50

##### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL TALA

CONVOCASE a asamblea general ordinaria, para el día 08 de diciembre del año 2013, a la hora 10, en la sede de la institución, sita en España número 31 de esta ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1º) lectura del acta anterior. 2º) designación de dos socios para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario. 3º) tratamiento de los balances general, cuadros y anexos, memoria e informe de Comisión revisadora de cuentas por los períodos finalizados el 30/09/12 y 30/09/2013.- 4º) renovación total de comisión directiva: un presidente, un secretario, un tesorero dos vocales titulares por dos años, y un vicepresidente, un prosecretario, un protesorero y tres vocales titulares por un año, y dos vocales suplentes por un año, y elección total de la Comisión revisadora de cuentas tres miembros titulares y uno suplente término de un año.- 5º) causales por las que no se efectuó el llamado a asamblea por el período 2011/12. El Secretario.

3 días - 26321 - 28/10/2013 - \$ 283,50

##### ASOCIACION INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL LUJAN

El Consejo Directivo de ASOCIACION INSTITUTO SECUNDARIO NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre del año 2013 alas 10.30 horas, en el Establecimiento Escolar de Villa Allende, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2º) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario.- 3º) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Fiscalizador del ejercicio 2012, cerrado al 31/12/2012.- 4º) Ratificar o rectificar el monto de la Cuota Social.- 5º) Designar dos socios para suscribir el Acta.- SECRETARIA

Nº 26330 - \$ 84.-

##### LAS MARGARITAS SA

##### RIO TERCERO

De acuerdo al Artículo Decimotercero del Estatuto, el Directorio de Las Margaritas SA convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de noviembre de 2013, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Guillermo Marconi 953 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2013. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3)

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Fijación de Honorarios a Directores. 4) Elección del Directorio. 5) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2º párrafo de la ley 19.550. El Directorio.

5 días - 26241 - 30/10/2013 - \$ 536,25

#### ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DOLORES

Asociación "Independiente Dolores" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS para el día 20 de diciembre de 2013, a las 21,00 horas en las instalaciones de la sede social de la entidad, sito en calle 9 de julio N° 628 de la ciudad de General Cabrera, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que juntamente con el Señor Presidente y Secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Reforma del Estatuto Social: Articulas que permanecen Vigentes: N° 1, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 33, 35, 36, 37, 39 y 40. Artículos que se Modifican: N° 2, 3, 4, 5, 14, 15, 24, 28, 30, 31, 32, 34 y 38. Artículos que se Suprimen: N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. -Artículos que se Agregan: N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32.- El Secretario.

3 días - 26245 - 28/10/2013 - \$ 334,80

#### BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE

##### ALMAFUERTE

La Comisión Directiva de Biblioteca Popular Almafuerite cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 2013 a las 21 y 30 horas en sus instalaciones de Avda. Buenos Aires 263 de Almafuerite, Provincia de Córdoba. En esa oportunidad se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA •Designación de dos socios veedores para firmar el Acta de la Asamblea junto al presidente y la secretaria. • Explicación de los motivos por los que se hace la Asamblea fuera de término. • Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, correspondientes al ejercicio contable 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013 como así también del informe del miembro Revisor de Cuentas. • Propuesta de designar Socio Honorario al Sr. Luis Laurino por su permanente dedicación a esta institución. • Informar que se ha concretado la separación de Biblioteca Popular Almafuerite de CAJU según aprobación de los nuevos Estatutos en la Asamblea del 28 de diciembre de 2012, mediante Resolución N° 320 "A" /13. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba con fecha 30 de julio de 2013. Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y del miembro Revisor de Cuentas.

3 días - 26242 - 28/10/2013 - s/c.

#### ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

##### LA MATANZA (Pcia. Buenos Aires)

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemáticas Financiera convoca a Asamblea general ordinaria se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2013, a las 10,00 horas en el domicilio de la calle Florencio Varela 1903 de la ciudad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, en oportunidad que se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Constitución de la asamblea, lectura del Acta de Asamblea anterior Nro. 19 y designación de dos socios que juntamente con Presidente y Secretario procederán a firmar el acta de la asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente al tercer ejercicio finalizado el 31/07/2013. A tal fin y para conocimiento de los señores socios y su posterior consideración en la asamblea, acompaño archivo en Excel con los estados contables correspondiente al período que va desde el 01/08/2012 al 31/07/2013, los cuales están certificados por Contador Público Nacional, teniendo el correspondiente informe favorable del Síndico Titular. 3º) Determinación del valor de la cuota de ingreso y social, ello de acuerdo a los estipulado por el artículo 7º del Estatuto. 4º)

Elección, por renovación de un tercio, de los Miembros del Consejo Consultivo, según normas del reglamento de funcionamiento, por el período 2013-2016. 5º) Designación del jurado del premio Fernando Carrizo y determinación de su cuantía. 6º) Ratificación de la elección de la sede de las XXXV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, como así también la de los organizadores de las dos siguientes. 7º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por el término de un año, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 8º) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización, por el término de un año, a saber: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 9º) Elección de los miembros de la Junta Electoral por el término de dos años, a saber: Dos miembros Titulares y un miembro Suplente. 10º) Ratificar el nombramiento del profesional contable que realiza la auditoría de los estados contables de la Asociación. 11º) Revisar y acordar la designación de una o más personas para realizar los trámites pertinentes ante la autoridad de contralor de las persona jurídicas en la provincia de Córdoba, sede legal de la Asociación, y ante la AFIP y la dirección provincial de Rentas, de corresponder. 12º) Informar sobre la apertura de una cuenta bancaria de la Asociación en Banco Macro Sucursal Córdoba, en una entidad financiera con sucursales en todo el país, para evitar que año a año se renueve esta acción en cada sede. 13º) Temas varios propuestos por la Comisión Directiva y Asociado. Cr. Daniel Micolini - Apoderado.

2 días - 26335 - 25/10/2013 - \$ 756.-

#### MUTUAL DEL LEGISLADOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Visto: Lo establecido en el Artículo 38º de los Estatutos de la Mutual del Legislador de la Provincia de Córdoba, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, el Consejo Directivo de la Mutual RESUELVE: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 20 de Noviembre de 2013, a las 11.00 hs. en el Salón de Reuniones de la Sede Social de la Mutual del Legislador de la Provincia de Córdoba, sita en calle Belgrano N° 270, Córdoba, para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1º. Lectura y consideración del acta anterior. 2º. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3º. Tratamiento y consideración de: Informe de la Junta Fiscalizadora, Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 2013. 4º. Elección de Autoridades para el Período 2013-2015, a saber: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales titulares, cuatro Vocales suplentes, tres Miembros titulares y tres Miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora.

3 días - 26244 - 28/10/2013 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Noviembre de 2013 a las 21 Horas en la sede de Centro de Empleados de Comercio de Balnearia, sita en Bv. Jorge Bosco N° 175, para considerar los siguientes temas: 1-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2-Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3-Ratificación de lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/05, por observación de INAES s/nota N° 88 de fecha 05/03/2013.-4-Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2013.- 5-Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoria por ejercicio cerrado el 30/06/2013.- 6-Tratamiento de la Cuota Social.- 7-Consideración de la utilización durante el ejercicio de las cuentas del patrimonio neto.-8- Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo: Tesorero, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Segundo Vocal Suplente, Tercer Vocal Suplente y de la Junta Fiscalizadora: Primer Titular, Segundo Titular, Primer Suplente, Segundo Suplente, todos por 2 años, por cumplimiento de mandatos.- El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de

no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. El Secretario.

3 días - 26339 - 28/10/2013 - s/c.

#### HOMBRE NUEVO - Asociación Civil

##### Asamblea General Ordinaria

Convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Noviembre de 2013 a las 10:00 Hs. en Av. Vélez Sarsfield 79 - piso 1ro. Of. 1, en la que se tratara el siguiente "ORDEN DEL DIA: Orden del día: 1.- Lectura del acta anterior; 2.- Elección de dos miembros presentes para acompañar al Presidente y Secretario en la firma del Acta; 3.- Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Cerrado Año 2012; 4.- Elección de Autoridades de la Entidad por vencimiento de mandato, en los términos establecidos en los Títulos IV- art.17 y VIII- art.29 del Estatuto. Renovación del: Consejo de Administración, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

N° 26577 - \$ 245.-

#### FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Señora Silvana Gabriela COCHA, de nacionalidad argentina, DNI 21.391.231 con domicilio en calle Ambrosio Funes N° 2904 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Anuncia transferencia de Fondo de Comercio "RESTO ANG" a favor de la Señora Jorgelina del Valle GARCIA, DNI: 35.187.050, con domicilio en calle Bancalari 1516 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Destinado al rubro "Restaurante" sito en Avenida O'Higgins 3152 de la ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Duarte Quirós N° 559 2do piso Of. "A" Ciudad de Córdoba. López Graciela Isabel

5 días - 26226 - 30/10/2013 - \$ 386,25

VILLA CARLOS PAZ. Mirta Mabel Jaime LC: 5.305.089 vende y transfiere la totalidad del negocio de su propiedad, rubro farmacia bajo el nombre "CLEMEN" ubicado en Avenida Cárcano 331 de Villa Carlos Paz a favor de Natalia C. Ariznabarreta DNI: 26172346. Oposiciones por término de ley en Florencio Sánchez 121 - Villa Carlos Paz- Dra. Andrea Bai - Abogada.

5 días - 26225 - 30/10/2013 - \$ 210.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### METALMEC S.R.L.

##### RIO TERCERO

Acta Renuncia de Gerente - Designación de Gerente -  
Modificación del Contrato Social

En la ciudad de Río Tercero a los 16/08/2012 se reúnen los socios Julia Inés Sing, DNI 22329320 y Federico Sebastián Serra, DNI 28378947, que conforman la totalidad del capital social de METALMEC SRL a los efectos de tratar el siguiente orden del día: El Ing. GUSTAVO ARNALDO VELEZ DNI 22412140 renuncia a su cargo de gerente, así también a todos los derechos y aun a los beneficios sobre ejercicios anteriores. Se designa como gerente mientras dure la sociedad a FEDERICO SEBASTIAN SERRA DNI 28378947 quien acepta el cargo. Se acepta la renuncia y se aprueba la designación del nuevo gerente por unanimidad. En consecuencia se reforma el punto b) de la cláusula UNDECIMA del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: b) Designar Gerente al Sr. Federico Sebastián Serra DNI 28378947 - Juzgado de 1 Inst. 1 Nom C C y C, Río Tercero Secr N° 1.

5 días - 26237 - 30/10/2013 - \$ 622,50

##### TARJETA NARANJA S. A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la

"LON"), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 4 de octubre de 2013, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XXIII (las "Obligaciones Negociables") de Tarjeta Naranja SA (la "Sociedad"), en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un monto total en circulación de hasta U\$S 650.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Programa fue creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de julio de 2005 y sus términos y condiciones por reunión del Directorio celebrada el 7 de septiembre de 2005 (autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26 de octubre de 2005 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), y el aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 3 de marzo de 2006, del 31 de octubre de 2007, del 1 de abril de 2011 y 8 de marzo de 2012 (autorizado por última vez mediante Resolución de la CNV N° 16.822 del 23 de mayo de 2012). La prórroga de la vigencia del Programa ha sido autorizada por la Resolución N° 16.319 de fecha 27 de abril de 2010 de la CNV. (b) El emisor es Tarjeta Naranja SA, constituida como sociedad anónima el día 1 de septiembre de 1995 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12 de diciembre de 1995, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad es Sucre 151 (X5000JWC), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. (d) Al 30 de junio de 2013, el capital social de la Sociedad es de miles de \$ 24.000 y su patrimonio neto es de miles de \$ 1.656.405. (e) Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase XXIII. Clases y/o Series: las Obligaciones Negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase XXIII, dentro de la cual y conforme se determine en el Suplemento de Precio, podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las "Series"). Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XXIII podrá alcanzar el monto máximo de hasta \$ 250.000.000. La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie I y de las Obligaciones Negociables Serie II, no podrá superar el valor nominal global total de \$ 250.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de \$ 250.000.000 o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Mercado de Capitales y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como ellos Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Descripción: las Obligaciones Negociables Clase XXIII serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes. Permitidos al Emisor. Sistema de Colocación: la

colocación primaria de las Obligaciones Negociables se realizará mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del módulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., de conformidad con el procedimiento que se detalla en el Suplemento de Precio, o a través del sistema que oportunamente se determine en el Suplemento de Precio. Forma: Las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un certificado global por cada Serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Pesos argentinos (".\$" o "Pesos"), y todos los pagos que se efectúen bajo las mismas se realizarán en, aquella misma moneda, en la República Argentina, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables Clase XXIII serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, la Serie I vencerá a los 270 días computados desde la Fecha de Emisión (o el Día Hábil inmediato anterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio, y la Serie II vencerá en un plazo de hasta 18 meses computados desde la Fecha de Emisión, en la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes, (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), pudiendo ampliarse o reducirse tales plazos conforme lo determinen los subdelegados designados al efecto. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva, o conforme sea indicado en el Suplemento de Precio. Tasa de Interés: Las Obligaciones Negociables Serie I devengarán intereses a una tasa fija nominal anual que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública conforme al procedimiento que se establezca en el Suplemento de Precio, (la "Tasa Aplicable") o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Las Obligaciones Negociables Serie II devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación de la Tasa Aplicable y del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive). Fecha de Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad, en la República Argentina, a través de Caja de Valores SA o del modo que se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Integración: las Obligaciones Negociables podrán ser integradas en efectivo (en Pesos o dólares estadounidenses) o en especie, conforme se determine en el Suplemento de Precio. A tales efectos, se deja constancia que los autorizados establecidos al efecto, podrán establecer la forma y condiciones de la integración. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables podrá ser pagado mediante pagos parciales. Garantías: las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados, en cumplimiento con el artículo 36 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, para capital de trabajo en Argentina y/o refinanciación de pasivos, priorizando una mejor

administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Cotización y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán cotizar y/o negociarse en cualquier bolsa y/o mercado de la Argentina o del exterior, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Difusión Pública: el Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: el Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las Obligaciones Negociables podrán contar con calificación de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Continúa diciendo el señor Presidente que la Sociedad ha cancelado íntegramente las distintas series de obligaciones negociables del programa autorizado por Resolución N° 12.587 de fecha 11 de marzo de 1999 de la CNV. Asimismo, bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV, se ha cancelado íntegramente el 14 de noviembre de 2005 la Serie I de Obligaciones Negociables; el 13 de marzo de 2006 la Serie II; el 8 de noviembre de 2006 la Serie III y el 15 de septiembre de 2006 la Serie IV. Finalmente, bajo el Programa fue cancelada la Clase I el 14 de diciembre de 2007; la Clase II fue cancelada el 14 de diciembre de 2008; la Clase III fue cancelada el 10 de septiembre de 2007; la Clase V fue cancelada el 4 de septiembre de 2008; la Clase VII fue cancelada el 18 de julio de 2009; la Clase VIII fue cancelada el 30 de agosto de 2009; la Clase IX (Serie I) fue cancelada el 1 de septiembre de 2010; la Clase X fue cancelada el 31 de enero de 2011; la Clase XI fue cancelada el 7 de junio de 2011; la Clase IX (Serie II) fue cancelada el 31 de agosto de 2011, la Clase XII fue cancelada el 12 de septiembre de 2011, la Clase IV fue cancelada el 29 de noviembre de 2011, la Clase XIV (Serie I) fue cancelada el 10 de marzo de 2012, la Clase XV (Serie I) fue cancelada el 21 de agosto de 2012, la Clase XVI (Serie I) fue cancelada el 19 de diciembre de 2012, la Clase XIV (Serie II) fue cancelada el 14 de marzo de 2013, la Clase XVII (Serie I) fue cancelada el 24 de abril de 2013, la Clase XVIII (Serie I) fue cancelada el 3 de mayo de 2013 y la Clase XIX (Serie I) fue cancelada el 27 de julio de 2013. Se aclara que la Clase VI no ha sido emitida. Asimismo, se informa que la Clase XIII, la Clase XVI (Serie II), la Clase XVII (Serie II), la Clase XVIII (Serie II), la Clase XIX (Serie II), la Clase XX (Serie I), la Clase XX (Serie II) y la Clase XXI (Serie II), la Clase XXII (Serie I) la Clase XXII (Serie II) son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 28 de enero de 2017, 19 de diciembre de 2013, 24 de octubre de 2013, 7 de febrero de 2014, 30 de abril de 2014, 4 de noviembre de 2013, 7 de agosto de 2014, 17 de noviembre de 2014, 6 de mayo de 2014 y 9 de febrero de 2015, respectivamente. (e) La Sociedad garantiza diversos préstamos obtenidos de entidades financieras mediante las cuentas recaudadoras de la Sociedad. La garantía establece que los fondos existentes en dichas cuentas deben ser destinados, siguiendo un orden de prelación estipulado, en primera instancia a la cancelación de los vencimientos de capital e interés pactados para dichas financiaciones en las fechas de pago correspondientes. Dicho procedimiento se mantendrá vigente hasta la total cancelación de los citados préstamos. El saldo de capital no amortizado al 30 de junio de 2013 correspondiente a préstamos garantizados de la forma expuesta precedentemente asciende a miles de \$ 93.700. Prof. David Ruda, Presidente de Tarjeta Naranja SA  
N° 26376 - \$ 3783,46

DISTECH S.A.

Elección de Autoridades - Cambio de Sede

1) Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2011 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Vivian Ana Sánchez a su cargo de directora titular y presidente de la Sociedad, y nombrar en su reemplazo a la Sra. Deborah Ana Nugent, como directora titular y presidente de la Sociedad, con mandato hasta la asamblea de accionistas que trate los estados contables correspondientes al ejercicio a finalizar el 31

de diciembre de 2012. 2) Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de abril de 2012 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Marisa Inés Lindow a su cargo de directora titular, y nombrar en su reemplazo al Sr. Gustavo Andrés Parino, como director titular, con mandato hasta la asamblea de accionistas que trate los estados contables correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012. 3) Por acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 2012 se resolvió fijar la sede social en calle San Luis 145 1° "D", Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba.  
Nº 26264 - \$ 136,50

## EIKON CONSULTORA S.R.L.

## Modificación de Contrato Social.

Por Instrumento privado de fecha 18 de Abril de 2013, los socios de la sociedad EIKON CONSULTORA S.R.L. resolvieron y aprobaron modificar el artículo 5° del contrato social que dispone: "QUINTO- Administración y Representación. La administración estará a cargo de ambos socios, pudiendo cualquiera de el/os, actuando en forma individual, separada e indistinta ejercer la representación legal de la sociedad y hacer uso de la firma social. Los socios gerentes serán designados por tiempo indeterminado para el uso de la firma social. Los socios gerentes serán designados por tiempo indeterminado para el ejercicio de su mandato; y cesaran en su cargo por renuncia, remoción por justa causa, o por revocación que hagan los socios con mayoría de capital social. Cada gerente podrá celebrar de manera individual, todo los actos acordes con el objeto de la sociedad incluyendo el libramiento de cheques; aunque para la realización de todo acto de adquisición o enajenación de bienes inmuebles o muebles registra bies, o de acto que comprometa a la sociedad en créditos o que grave sus bienes con garantías o para el libramiento pagares u otros titulas valores, será necesaria la firma conjunta de ambos socios. Los socios gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de pesos UN MIL \$1.000" La Administración y Representación: estará a cargo de una gerencia compartida e indistinta entre los socios.- Juzgado 1° Instancia Civil y Comercial 3° Con. Soc. 3-Sec de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. Julieta Alicia Gamboa  
Nº 26227 - \$ 218,55

## KUM S.A.

## Asamblea Ordinaria - Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha once de octubre de 2013, se resolvió la elección de autoridades por un nuevo periodo, o sea tres (3) ejercicios conforme Estatuto, quedando constituido de la siguiente manera: como Director titular Marcos Fernando GARIN, D.N.I. Nº 16.743.108, domiciliado en calle Oruro Nº 1579 B° Pque. Guayaquil de esta Ciudad de Córdoba, con el cargo de Presidente; y Marcela Viviana GARIN, DNI Nº 16.083.406, domiciliada en calle Punta del Sauce Nº 2286 B° Talleres Este de esta Ciudad de Córdoba, con el cargo de Director Suplente. Se prescinde de la sindicatura. Los directores designados aceptan en el mismo acto sus respectivos cargos por el periodo indicado bajo las responsabilidades de ley y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los Arts. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y fijan como domicilio especial en el de calle Diagonal lea Nº 2034 B° Talleres Oeste de esta Ciudad de Córdoba. Firma: Marcos Fernando Garin, Presidente.  
Nº 26269 - \$ 146,10

## AGROTRANSPORTE S.R.L.

## Constitución de Sociedad

Por Contrato Constitutivo del 16-09-2013 y Acta Nº 1, e Inventario ambos de fecha 16-10-2013/ Los socios se encuentran reunidos en la Sede Social de la empresa AGROTRANSPORTE S.R.L. Sres TOMAS SALAMONE D.N.I. Nº 14.748.043, argentino de 51 años edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Rodríguez del Busto Nº 2479 de B° Alto Palermo de esta ciudad de Córdoba y el Sr. TOMAS FRANCO SALAMONE D.N.I. Nº 37.475.220, argentino, de 20 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Rodríguez del

Busto Nº 2479 de B° Alto Palermo de esta ciudad de Córdoba. Convienen en constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada AGROTRANSPORTE S.R.L. con jurisdicción en la ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: Av. La Voz del Interior Nº 7461 de B° Los Boulevares. OBJETO SOCIAL: Por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, tendrá por objeto social: Compraventa, depósitos, Comercialización, Importación Exportación de Cereales, Oleaginosas, legumbres, Forrajes, Ganado en pie, Vacuno, Ovino, Porcino, Aves, y Caprino, Compraventa y Acopio de Harina ,Productos de origen Agropecuario y subproductos, Semillas para la explotación Agrícola y sus Líneas Genéticas, Explotar Semilleros y/o Producir semillas originales propias, Servicio de Acopio de Cereales, Oleaginosas, Legumbres, y sus derivados y cualquier otro tipo de cereal en general, Servicio de Transporte Automotor de carga en general y en especial de productos Agrícola Ganadero, Administración de Campos, Estancias, Tambos y afines Servicio de asesoramiento al productor Agropecuario Administración de propiedades Urbanas y Rurales.-PLAZO DE DURACION. DIEZ (10) Años) a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. g CAPITAL SOCIAL \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 100.-cada una.-El socio TOMAS SALAMONE suscribe setecientas (700) cuotas sociales que es integrada con Bienes Registrables.-EI socio TOMAS FRANCO SALAMONE suscribe trescientas (300) cuotas sociales que es integrada con dinero en efectivo.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: A cargo del Socio Gerente Sr. TOMAS SALAMONE por el termino de duración de la sociedad.- Fecha de cierre de ejercicio 30 de Noviembre de cada año. Juzgado 33° Civil y Comercial Expte. Nº 2478043/36. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.  
Nº 26313 - \$ 310,05

## NEURO S.A.

## Elección de Autoridades - Cambio de Sede

1) Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2011 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Vivian Ana Sánchez a su cargo de directora titular y presidente de la Sociedad, y nombrar en su reemplazo a la Sra. Deborah Ann Nugent, como directora titular y presidente de la Sociedad, con mandato hasta la asamblea de accionistas que trate los estados contables correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012. 2) Por acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 2012 se resolvió fijar la sede social en calle San Luis 145 10 "D", Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba.  
Nº 26266 - \$ 77,40

## SANCHEZ RUBIAL SRL

Por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 24 de Junio de 2013, y atento al fallecimiento con fecha 16/03/2013 de la socia gerente designada en el contrato Sra. Angela Isabel Chiantore; se ha resuelto por unanimidad designar como socia gerente a la Sra. Graciela Beatriz Sánchez, DNI 12.669.700, y como gerente suplente a la Sra. Sandra Elizabeth Sánchez, DNI 16.291.570, teniendo a su cargo la administración y representación de la sociedad, conforme a los Arts. 157 y concordantes de la Ley 19.550, y asimismo dentro de los términos y límites previstos en el contrato social. Autos "SANCHEZ RUBIAL SRL – INSC.REG.PUB.COMER. – MODIFICACIÓN (EXPTE. 2450458/36), Juzgado C. y C. de 26° Nominación, Córdoba.  
Nº 26323 - \$ 84.-

## F &amp; F AGRO S.R.L.

## Constitución de sociedad

Por contrato del día 23 de Septiembre de 2013 y Acta Nº 1 del día 23 de Septiembre de 2013, los Señores Pablo Federico Fantin, DNI 30.899.025, de 29 años, soltero, argentino, Abogado, con domicilio en calle Fructuoso Rivera Nº 164 8 "b" de la Ciudad de Córdoba, y Alejandro Hugo Fantin, DNI. 12.510.025, de 55 años, divorciado, argentino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Patagones Nº 2800 de la Ciudad de Río Cuarto; Domicilio: Patagones Nº 2800 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier

otra manera en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación agrícola, ganadera y/o forestal en inmueble propio o arrendados. Asesoramiento integral técnico y/o profesional. Plazo de duración: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 12.000 dividido en 100 cuotas de \$ 120 cada una, suscripta de la siguiente manera: Pablo F. Fantin, 100 cuotas, Alejandro H. Fantin, 100 cuotas, integradas conforme inventario. Composición de los órganos de administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno de los socios, en el carácter de gerente. Se designa al Sr. Pablo Federico Fantin, por dos años y a partir de la constitución de la misma. Fecha del Cierre del Ejercicio. El ejercicio económico cerrará los treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Oficina. Córdoba, 21 de Octubre de 2013. Firmado: Dra. Cristina E. Sager de Pérez Moreno - Prosecretaria Letrada. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación (Concursos y Siedades Nº 3).  
Nº 26690 - \$ 528,60

## CARPAL SOCIEDAD ANONIMA.

EXPTE: 0007-093513/2011-Ref. Expte: 0007-094495/2012

Por acta de Asamblea Extraordinaria N 1 29/08/11- Aumento de Capital Social- Reforma del Art 4 del estatuto social.  
Nº 26302 - \$ 42.-

## CARPAL SOCIEDAD ANONIMA.

EXPTE: 0007-097366/2012-Ref- Expte: 0007- 097365/2012

Por acta de Asamblea General N 8 Ordinaria del 07/02/11 - Renovación de Autoridades - Sr. Federico Ezequiel Uanino, DNI: 27.326.975 actué como Presidente y la Sra. Anabel Carolina Uanino DNI: 29.551.408 actué como directora suplente.  
Nº 26303 - \$ 42.-

## CARPAL SOCIEDAD ANONIMA.

Expte: 0007-097366/2012-Ref- Expte: 0007-097365/2012

Por acta de Asamblea General N 5 Ordinaria del 30/04/08 - renovación de autoridades - Sr. Federico Ezequiel Uanino DNI: 27.326.975 actué como Presidente y la Sra. Anabel Carolina Uanino DNI: 29.551.408 actué como directora suplente.  
Nº 26304 - \$ 42.-

## CARPAL SOCIEDAD ANONIMA.

EXPTE: 0007-097366/2012-Ref- Expte: 0007-097365/2012

Por acta de Asamblea General N 6 Ordinaria del 30/04/09 - Ratificación puntos de Asamblea Gral. N 5 Sr. Federico Ezequiel Uanino DNI: 27.326.975 actué como Presidente y la Sra. Anabel Carolina Uanino DNI: 29.551.408 actué como directora suplente.  
Nº 26305 - \$ 42.-

## CENECOR PRIVADO S.A.

## Constitución de Sociedad

Acta constitutiva del 22/07/13. Accionistas: Gustavo Antonio IGLESIAS, DNI. Nº 25.333.259, argentino, nacido el 01 de julio de 1976, de estado civil soltero, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 912 – 3° Piso – Dpto. "F" y de profesión médico; y Federico HOLZER, DNI. Nº 28.270.413, argentino, nacido el 28 de julio de 1980, de estado civil soltero, de profesión médico, con domicilio en Sarmiento Nº 2321, ambos de la ciudad de Córdoba, de esta Provincia de Córdoba. Denominación: CENECOR PRIVADO S.A. Sede social: Sarmiento Nº 2321, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: cincuenta (50) años desde el PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL TRECE. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios: Prestaciones y servicios relacionados con la práctica de la medicina en todas sus ramas, asistencia de enfermos, desarrollo y aplicación de técnicas médicas en todas sus especialidades, estableciendo servicios sanatoriales y



hospitalarios privados, centros médicos, clínicas, laboratorios, centros de hemodiálisis, diagnósticos por imágenes, servicios complementarios de consultorio o cualquier actividad afín o vinculada al objeto; b) Comercial: compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta c) Industrial: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas muebles relacionadas directamente con la actividad del punto a); d) Agropecuario: el desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines; e) Inmobiliario: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal; f) Financiero: compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas; constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de tarjetas de créditos y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de \$110.000, representado por 1100 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Gustavo Antonio IGLESIAS suscribe 550 acciones, y Federico HOLZER suscribe 550 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: a cargo del Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento del presidente será sustituido con idénticas atribuciones y deberes, en su caso, por el vicepresidente y el uso de la firma social la tendrán dos directores cualesquiera en forma conjunta, en su caso. El directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad. Primer Directorio: Presidente: Gustavo Antonio IGLESIAS; y Director Suplente: Federico HOLZER. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550 Cierre de ejercicio: 31/08.

N° 26272 - \$ 546.-

## SERES S.R.L.

## Constitución de Sociedad

Razón Social: SERES SRL. Domicilio: Pasaje Valtodano 1333, Córdoba. Objeto Social: 1) COMERCIALIZACIÓN DE AUTOMOTORES: Compraventa, venta por comisión, distribución, importación, exportación y consignación, de vehículos y moto vehículos; como así también la compra, venta, distribución, importación, exportación, y consignación de repuestos y accesorios para automotores y motocicletas; explotación integral de agencias de venta de automóviles y/o concesionarias de terminales automotrices. 2) PRESTACION DE SERVICIOS: Todo tipo de actividad relacionada con la reparación y mantenimiento de automotores y motocicletas; entiéndase mecánica en general, chapa y pintura, inyección, electricidad, sistemas computarizados. 3) CONSTRUCCION: Construcción, edificación, reparación, refacción, ampliación y demolición, de todo tipo de edificaciones e inmuebles urbanos y rurales, para todo tipo de destinos; quedando expresamente excluidas las actividades de Martillero y Corredor Público reguladas por la ley Provincia Número 7191. 4) FINANCIERAS: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos,

ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. 5) MANDATARIA-REPRESENTACION: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad; esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto, y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, sin más limitaciones que las, expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Socios: FRANCISCO MARRONE, argentino, divorciado, de profesión comerciante, nacido el 08 de Febrero de 1959, con domicilio en Pasaje Valtodano 1333, Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba Capital, DNI n° 12.812.118, FRANCISCO ANTONIO MARRONE, argentino, soltero, de profesión empleado judicial, nacido el 13 de Junio de 1985, con domicilio en calle Paraná 488, Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, DNI 31.SS6.378, Y PATRICIO SANTIAGO MARRONE, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 28 de Octubre de 1986, con domicilio en Pasaje Valtodano 1333, Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba Capital, DNI 32.541.205. Fecha del instrumento de constitución: 26/03/2013; Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social es de Pesos cincuenta mil (\$50.000.-) dividido en quinientas cuotas sociales iguales de \$100.- valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente forma: FRANCISCO MARRONE suscribe 400 (cuatrocientas) cuotas sociales por un valor nominal total de \$40.000 (pesos cuarenta mil), FRANCISCO ANTONIO MARRONE suscribe 50 (cincuenta) cuotas sociales por un valor nominal total de \$5.000 (pesos cinco mil) y PATRICIO SANTIAGO MARRONE, suscribe 50 (cincuenta) cuotas sociales por un valor nominal total de \$5.000 (pesos cinco mil); Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes actuarán en forma indistinta y durarán en sus cargos hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato; Se designa como Socio Gerente al Sr. Francisco Marrone. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. JUZGADO DE 1° INST. y 3° NOM. C. y C. Of. 27/9/2013. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 26282 - \$ 630.-

## OCTAGON AR S.R.L.

## Constitución de Sociedad

1) Fecha de Instrumento Constitutivo: 06/09/2013. 2) Socios: ANISAL SANCHEZ ARISMENDI, de 33 años de edad, Soltero, Venezolano, de profesión Técnico Superior en Diseño, con domicilio en calle Félix Frías 134, 1° Piso "G" Barrio General Paz, Córdoba Capital, D.N.I. 95.128.965, ANIBAL SANCHEZ SALOMON, de 60 años de edad, Divorciado, Venezolano, de profesión Técnico Superior en Publicidad, con domicilio en calle Los Médanos, Edif. Portal Las Cumbres, 2, apartamento 3 "C", Caracas, Pasaporte N° .0200267493). Denominación: OCTAGON AR S.R.L. 4) Domicilio: Félix Frías 134, 1° Piso Dpto. "G", Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. 5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción del Contrato Social. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la planificación, desarrollo y ejecución de todas las actividades inherentes a la Publicidad, Mercadeo y Comunicación Estratégica ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país -en el extranjero y en todas las áreas en que estas actividades se realizan (radio, televisión, internet, estática, etc.). Podrá asimismo celebrar todo tipo de contratos, así como toda clase de actos de comercio en todas las

formas legales, sin más restricciones que las impuestas por el propio Código de Comercio. (Podrá participar en inversiones en sociedades civiles, comerciales, a corto o largo plazo. Podrá otorgar préstamos particulares de dinero o bienes con y sin garantía, comprar y vender títulos públicos y acciones.- Podrá efectuar toda otra actividad y acto de comercio que no haya sido específicamente contemplada en el presente que los socios consideren ventajosa y necesaria para cumplimentar el objeto social. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.- 7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en 100 cuotas sociales de 200 pesos de valor nominal y con derecho a un (1) voto cada una. 8) Administración y Representación Legal de la Sociedad: El Sr. ANIBAL SANCHEZ ARISMENDI y gerente suplente al señor ANIBAL SANCHEZ SALOMON. ( 9) Cierre de Ejercicio: 31/8. Juzg . 1° INS C.C. 3°\_ CON SOC 3. Fdo.: Belmaña, Ricardo Javier, Juez de 1ra. Instancia, Sager Pérez Moreno, Cristina Ester. Prosecretario Letrado. Of. 9/10/13.

N° 26265 - \$ 333,90

## C&amp;C COMPUTACION S.A.

## Modificación de la Sede Social

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2013 la sede social de C&C COMPUTACION S.A. quedó establecida en calle 27 Abril 2948, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. De esta manera se subsana el error de tipeo cometido en el Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 23/04/2012 donde se fijó erróneamente la sede social en 27 de abril 1948, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Firma: Presidente.

N° 26300 - \$ 47,40

## PLANTABAJA3 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ALICIA

## Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: Contrato constituido el 07/11/2011 con firmas certificadas el 23/11/2011.- Denominación: PLANTABAJA3 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Socios: GERMAN PABLO MAINERO, D.N.I. N° 29.687.588, argentino, nacido el 25 de Noviembre de 1982, soltero, arquitecto, domiciliado en Tucumán N° 254 de la ciudad de Las Varillas, MARIO ABEL MALLIA, DNI N° 17.490.459, argentino, nacido el 21 de Marzo de 1966, casado, arquitecto, domiciliado en Bv. Córdoba N° 782 de la localidad de Alicia y MATIAS SEBASTIAN BARRA, DNI N° 28.741.452, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1981, soltero, arquitecto, domiciliado en Sarmiento N° 1010 de la localidad de Alicia. Domicilio y Sede Social: calle Bv. Córdoba N° 782 de la localidad de Alicia, en Provincia de Córdoba - Objeto Social: Compra, venta, permuta y/o construcción por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros, de propiedades inmuebles en general, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá, también, prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografías, subdivisiones y obras civiles en general, así como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, o bien a la comercialización y/o industrialización, importación y/o exportación de todo articulo relacionado directamente con la construcción, instalación y/o amueblamiento de propiedades inmuebles. Podrá realizar también servicios profesionales de diseños industriales, planificación y desarrollo de productos destinados a ser fabricados industrialmente en todas sus modalidades. Prestar asesoramientos relativos a proyectos y producción. Desarrollar software y servicios informáticos, pudiendo exportar e importar estos servicios y demás bienes relacionados en cualquier tipo de soporte. Podrá prestar servicios infográficos, como animaciones virtuales y renders 3D para el campo de la arquitectura, la construcción y el diseño. Así como realizar Comercio Electrónico de productos tecnológicos y otros relacionados a la arquitectura, construcción y diseño. También podrá realizar la financiación, con capital propio, de las operaciones que realice la sociedad y que tenga relación con el objeto. Excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para cumplir con su objetivo la empresa

podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos sin restricción alguna, ya sea participando en Fideicomisos como Fiduciante, Beneficiario, Fiduciario, Fideicomitente, en UTE, etc. pudiendo dedicarse además a toda actividad conexa o a fin a su objetivo social. - Dirección, Administración y Representación Social: estará a cargo de Mario Abel Mallia DNI 17.490.459, revistiendo el nombrado la calidad de socio gerente. Deberá acompañar a su respectiva firma del sello aclaratorio de la sociedad y de su calidad de gerente. El gerente tiene la más amplia facultad de administración y representación pudiendo realizar todo tipo de actos relacionados con el objeto social. A tal fin pueden operar en toda clase de Bancos y Entidades Financieras ya sea en cuenta corriente con facultades para librar en descubierto hasta la suma que autoricen dichas entidades, o en caja de ahorro, cuentas especiales, plazos fijos, cajas de seguridad, etc.; puede librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, manejar y negociar de cualquier modo letras de cambio, vales, pagares, giros, cheques u otros documentos de crédito públicos o privados; además de operaciones bancarias y cambiarias. Puede conferir los poderes que juzgue convenientes con la amplitud de facultades que sean necesarias para la mejor marcha social. Estar en juicio como actor o demandado ante los Tribunales de cualquier clase o fuero por sí o por apoderados o mandatarios generales o especiales, para la defensa de los intereses de la sociedad. Contratar y despedir empleados, fijar sueldos y emolumentos, porcentuales, premios y bonificaciones, celebrar contratos de locación de bienes muebles e inmuebles y cualquier negocio jurídico relacionado o referido al contrato social y su objeto. Cobrar y percibir todo lo que se adeuda a la sociedad, otorgar recibos y cartas de pago. Confesar y reconocer deudas y obligaciones, hacer novaciones, compensaciones, rescindir toda clase de contratos, registrar marcas, emblemas o patentes. Le queda terminantemente prohibido comprometer a la sociedad en actos ajenos al objeto social o constituir la en garante o avalista respecto de terceros. Los socios acuerdan, que el uso de la denominación social, estará destinado a los fines sociales exclusivamente y por consiguiente le estará prohibido comprometer el patrimonio social en operaciones ajenas a su giro, en su provecho particular, prestaciones gratuitas o en garantías o en favor de terceros. Se establece que para realizar actos de disposición de bienes inmuebles y la constitución de hipotecas y prendas con registro en menester la firma y el consentimiento de todos los socios. - Plazo de duración: 30 (treinta) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,-) 300 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una.- Organización de la Representación Legal: estarán a cargo de un gerente administrador que ejercerá la función durante el término que dure la sociedad, designado por los socios en este caso el Señor MARIO ABEL MALLIA, DNI Nº 17.490.459 que firmará conjuntamente con el sello de la sociedad. - Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año.- Juzgado Civ. Como Conc. Fam. Ctrl. Men. Fal. Las Varillas, 27 de Setiembre de 2013. Mauro N. Córdoba – Prosecretario.

Nº 26318 - \$ 839,10

#### CONSTRUCTORA HALAC S.A.

##### Constitución de Sociedad

Conforme Acta Constitutiva y Estatuto Societario de fecha 22.06.12, y las posteriores y sucesivas actas rectificativas de fecha 24.08.12, 26.12.12 y 02.07.13, se constituye Constructora Halac S.A.. Lugar y Fecha de constitución: En la ciudad de Marcos Juárez, a veintidos días del mes de junio de 2012, accionistas: MARCELO LEONARDO HALAC, D.N.I. Nº 18.413.366, argentino, nacido el 18/10/1967, de 44 años de edad, casado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Sáenz Peña Nº 118 de la ciudad de Marcos Juárez; y MARIA JOSE AYUSO, D.N.I. Nº 21.403.516, argentina, nacida el 17/5/1970, de 42 años de edad, casada, de profesión, ama de casa, con domicilio en calle Sáenz Peña Nº 118 de la ciudad de Marcos Juárez. Denominación: Constructora Halac S.A. .. Domicilio en la Jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede Social: calle Salta Nº 175, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo 99 años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por su cuenta, o por cuenta de terceros la construcción, refacción, remodelación y ampliación de obras de arquitectura, infraestructura,

ingeniería hidráulica, civil y vial. Construcciones de obras hidráulicas; diques, túneles, puentes, entubado, gasoductos, oleoductos, acueductos, mineraloducto y alcantarillado. Movimientos de suelo, fundaciones de todo tipo, alquiler de equipo. Fabricación, construcción, montaje y comercialización de productos pre fabricados. Comercialización, importación y exportación de bienes y productos afines a la construcción. Comercialización de viviendas, departamentos u otra edificación de fabricación propia. Fabricación, construcción y comercialización de estructuras metálicas, galpones, tinglados, silos, naves industriales. Explotación y comercialización de recursos naturales, comercialización, compra venta de; áridos, arena, piedra, piedra caliza, arcilla, mármol y todos aquellos vinculados a la industria de la construcción edilicia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital social es de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000); representado por quinientas (500) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas y no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta un quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550. Suscripción de capital: HALAC MARCELO LEONARDO, Pesos cuarenta mil (\$ 40.000) que representan cuatrocientas (400) acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y AYUSO MARIA JOSE Pesos diez mil (\$ 10.000) que representan cien (100) acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital suscrito se integra en un porcentaje equivalente al veinticinco (25%) por ciento, en este acto en dinero en efectivo. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un solo miembro. La asamblea puede designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad al Art 261 de la ley 19.550. Designación de autoridades. Primer Directorio Directores Titulares. Presidente: HALAC, Marcelo Leonardo, D.N.I. Nº 18.413.366; Director Suplente AYUSO, Maria Jose, D.N.I. 21.403.516. Ambos aceptan mediante la suscripción de este acto los cargos respectivamente discernidos en sus personas y expresan bajo juramento formal de decir verdad que no se encuentran comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades determinado y establecido por el arto 264 de la L.S.C. y de conformidad a lo establecido en el arto 256 de la LS, constituyen ambos nuevo domicilio especial en Pje. Blomberg Nº 1722, Bº Maipú, ciudad de Córdoba. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente HALAC, Marcelo Leonardo, D.N.I. Nº 18.413.366. Fiscalización: Se decide prescindir de la sindicatura de acuerdo al Art 12 del Estatuto Fundacional y según lo establecido en el Acta Constitutiva, todo ello de acuerdo a lo preceptuado por el Art 284 in fine de la L.S.C. Ejercicio Social: El ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionaran los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Marcelo Leonardo Halac, Presidente.

Nº 26324 - \$ 682,50

#### DEL PLASTIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALICIA

##### Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: Contrato constituido el 02/11/2012 con firmas certificadas por la Esc. Graciela Beatriz Sgro. Reg. 92, el 20/12/2012.- Denominación y domicilio: DEL PLASTIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en calle Rioja Nº 627, de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 30 (treinta) años a

partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: HÉCTOR ORESTE DEL AGUA, D.N.I. Nº 11.763.215, argentino, nacido el 04 de Diciembre de 1955, casado, comerciante, domiciliado en calle Pte. Quintana Nº 358 de la localidad de Alicia, DAVID ALEJANDRO DEL AGUA, D.N.I. Nº 24.052.492, argentino, nacido el 28 de Marzo de 1975, casado, comerciante, domiciliado en calle Belgrano Nº 262 de la localidad de Alicia, HERNÁN PABLO DEL AGUA, D.N.I. Nº 30.848.813, argentino, nacido el 15 de Junio de 1984, casado, comerciante, domiciliado en Bv. Buenos Aires Nº 512 de la localidad de Alicia, FERNANDO DARIO DEL AGUA, D.N.I. Nº 28.741.422, argentino, nacido el 08 de Marzo de 1981, casado, contador público, domiciliado en calle Catamarca Nº 1439, Dto. 21 de la ciudad de Villa María y ADRIANA SILVIA DIGLIODO, D.N.I. Nº 12.288.135, argentina, nacida el 08 de Abril de 1958, casada, comerciante, domiciliado en calle Pte. Quintana Nº 358 de la localidad de Alicia. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: 1) La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución de todo tipo de bienes y servicios relacionados con la comercialización al por mayor y al por menor de Art. de bazar, plásticos, juguetería, librería y demás artículos afines. Etc. b) Industriales: Fabricación de todo tipo de productos vinculados con la actividad mencionada en el punto a)1- del presente artículo. c) Servicios: la prestación de servicios a empresas industriales y comerciales, para la organización y contratación de transportes de carga por vía terrestre, depósitos, carga y descarga de mercaderías, alquiler, etc. d) Financieras: También podrá realizar la financiación, con capital propio, de las operaciones que realice la sociedad y que tenga relación con el objeto. Excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto mencionado, podrá realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,-) 500 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una. Integración en efectivo: Héctor Oreste Del Agua (55%) 275 cuotas - \$ 27.500, Adriana Silvia Digliodo (27%) 135 cuotas \$ 13.500, David Alejandro Del Agua (15%) 75 cuotas - \$ 7.500, Hernán Pablo Del Agua (2%) 10 cuotas - \$1.000 y Fernando Darío Del Agua (1 %) 5 cuotas - \$ 500. Administración y Representación: estará a cargo de David Alejandro Del Agua, DNI 24.052.492, revistiendo el nombrado la calidad de socio gerente. Deberá acompañar a su respectiva firma del sello aclaratorio de la sociedad y de su calidad de gerente. El gerente tiene la más amplia facultad de administración y representación pudiendo realizar todo tipo de actos relacionados con el objeto social. A tal fin pueden operar en toda clase de Bancos y Entidades Financieras ya sea en cuenta corriente con facultades para librar en descubierto hasta la suma que autoricen dichas entidades, o en caja de ahorro, cuentas especiales, plazos fijos, cajas de seguridad, etc.; puede librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, vales, pagares, giros, cheques u otros documentos de crédito públicos o privados; además de operaciones bancarias y cambiarias. Puede conferir los poderes que juzgue convenientes con la amplitud de facultades que sean necesarias para la mejor marcha social. Estar en juicio como actor o demandado ante los Tribunales de cualquier clase o fuero por sí o por apoderados o mandatarios generales o especiales, para la defensa de los intereses de la sociedad. Contratar y despedir empleados, fijar sueldos y emolumentos, porcentuales, premios y bonificaciones, celebrar contratos de locación de bienes muebles e inmuebles y cualquier negocio jurídico relacionado o referido al contrato social y su objeto. Cobrar y percibir todo lo que se adeuda a la sociedad, otorgar recibos y cartas de pago. Confesar y reconocer deudas y obligaciones, hacer novaciones, compensaciones, rescindir toda clase de contratos, registrar marcas, emblemas o patentes. Le queda terminantemente prohibido comprometer a la sociedad en actos ajenos al objeto social o constituir la en garante o avalista respecto de terceros. Los socios acuerdan, que el uso de la denominación social, estará destinado a los fines sociales exclusivamente y por consiguiente le estará prohibido comprometer el patrimonio social en operaciones ajenas a su giro, en su provecho particular, prestaciones gratuitas o en garantías o en favor de terceros. Se establece que para realizar actos de disposición de bienes inmuebles y la constitución de hipotecas y prendas con registro en menester la firma y el

consentimiento de todos los socios. Cesión de cuotas: los socios no podrán transferir o ceder sus cuotas sociales sin el consentimiento de los otros socios. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año.- Juzgado Civ. Com. Conc. Fam. Ctrl. Men. Fal. Las Varillas, 9 de Octubre de 2013. Mauro N. Córdoba – Secretario.

N° 26317 - \$ 815,15

VALERIO ARGENTINO S.R.L

Constitución de Sociedad

SOCIOS: GORIA, Leandro Federico, D.N.I. 30.662.627, argentino, soltero, de 28 años, abogado, con domicilio en calle Obispo Trejo N° 1180, Piso 9 “D”, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, GORIA, María Fernanda, D.N.I. 22.699.600, argentina, soltera, de 40 años, abogada, con domicilio en calle Antonio del Viso N° 250, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento de Constitución: y Acta N° 1 de 08/8/13 Denominación: “Valerio Argentino S.R.L.”. Sede y Domicilio: Obispo Trejo N° 1180 Piso 9, Dpto “D” barrio Nueva Córdoba, Córdoba. Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras sociedades de responsabilidad limitada, en el país o en el exterior, a las que podrá concurrir a formar, las siguientes operaciones: AGRICOLA GANADERA: a) La explotación de establecimientos agrícolas, cabañeros, tamberos, avícolas, apícolas, ganaderos, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprino, equino y aves, para la comercialización de la carne y subproductos en el mercado interno y externo. Explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución y venta de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica; b) Realizar cultivos y plantaciones de todo tipo de granos y forrajes; c) La producción, acondicionamiento y fraccionamiento de todo tipo de semillas. SERVICIOS: a) Servicio de Comercialización, consignación, distribución, representación, industrialización, elaboración y provisión de productos alimenticios, comidas, bebidas para el público en general, empresas y órganos públicos; b) Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios y a la adquisición de cualquier privilegio y/o concesión y toda manifestación industrial y comercial, relacionada con el objeto mencionado, la aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general; c) Servicio de catering, de lunch, comidas rápidas, expendio de comida y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador, expendio de comidas y bebidas al paso, expendio de comidas y bebidas a domicilio, preparación y venta de comidas para llevar, como así también la organización de todo tipo de eventos en general; d) El transporte terrestre de mercaderías dentro y fuera del país. INDUSTRIAL – FRIGORIFICO: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes, subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semi elaborado o a elaborar y en general, derivados del ganado vacuno, ovino, bovino, equino, caprino, porcino, pollo, pavo y demás especies cuya cría, procesamiento y comercialización esté autorizada. Demás bienes relacionados con su objeto. COMERCIAL: a) compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de las materias primas, productos elaborados o semi elaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos y/o franquicias comerciales de los

productos de su objeto b) Elaboración, Producción, Comercialización de productos alimenticios, de carnicería, fiambrería, panadería, verdulería, de todo tipo, embasados, desecados, congelados, enlatados; c) La importación y exportación de los bienes y servicios relacionados con su objeto de servicios, agropecuario, industrial y comercial; d) Ejercer representaciones, agencias, comisiones y/o consignaciones vinculadas con su objeto. FINANCIERA: Asimismo podrá efectuar depósitos, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, descontar documentos, constituir y transferir hipotecas, compra y venta y administración de créditos, títulos debentures, acciones, bonos y títulos; excluidas aquellas operaciones que requieran autorización especial, las previstas en la ley de entidades financieras y aquellas en las que se recurra al concurso público de capitales. A los fines mencionados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar cualquier institución oficial o privada del sistema financiero; MANDATARIAS: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios; INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, construcción y/o permuta de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueran prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario.- Capital Social: Pesos Veinte mil (\$ 20.000). Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por el Sr. Leandro Federico Goría, a quien se designa “Socio Gerente” y ejercerá su cargo por el tiempo de duración de la misma. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg de 1° Ins. C.C 29 A- Conc. Y Soc.5- Expte N° 2462250/36. OF 07/10/13 Prosec. Marcela De La Mano.

N° 26229 - \$ 914,40

LA HUELLA S.R.L

COLONIA CAROYA

Constitución de Sociedad

Socios: Anabel Carolina Uanino, 30 años de edad, divorciada, argentina, maestra de nivel inicial, domiciliada en Av. San Martín N° 4310 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, D.N.I: 29.551.408 y Analía Rosa Prosdócimo, 51 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Av. San Martín N° 4310 de la Ciudad de Colonia Caroya, D.N.I: 14.624.008.- Fecha del instrumento constitutivo: instrumento privado de fecha 25 de abril de 2013.-Denominación: LA HUELLA S.R.L.-Domicilio: tiene su domicilio social en Calle Luis Alara Norte N° 173 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba.-Objeto social: La sociedad tendrá por objeto brindar un espacio educativo, social y cultural para toda la comunidad, abarcando las distintas edades, en especial la primera infancia. Esto incluye un espacio educativo para niños y niñas de 45 días a 4 años inclusive en un principio, y para los siguientes niveles educativos en un futuro, y un espacio para propuestas múltiples en el cual se desarrollaran actividades educativas y artísticas para la comunidad en general. Además de producir y comercializar material didáctico acorde al proyecto pedagógico y social que está relacionado a la misma. Para lograrlo se desarrollarán las siguientes actividades: actividades educativas para niños y niñas, adolescentes y adultos/as; talleres artísticos para niños/as, familias y comunidad en general, jornadas de formación; encuentros temáticos para la comunidad; encuentros culturales, articulaciones con otras instituciones, espectáculos artísticos. Las actividades detalladas no son limitativas, pudiendo realizar otras no previstas pero que tengan relación directa con su objeto.-Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos veinticinco Mil (\$25.000), dividido en cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (\$500,00) valor nominal de cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Anabel Carolina Uanino, cuarenta y ocho (48) cuotas y Analía Rosa Prosdócimo dos (2) cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo. La dirección, administración y

representación legal, estará a cargo de la Sra. Anabel Carolina Uanino.-Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Primera instancia y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial (concurso y sociedades N° 3) de la Ciudad de Córdoba. Of. 18/9/2013. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 26326 - \$ 380,10

EL REYNO S.R.L.

Transferencia y Cesión de Cuotas

Por Convenio de Transferencia y Cesión de cuotas sociales de fecha: 01.02.2013, suscripta por los Sres. Adrián Mario Segalerba, DNI. 21.810.132; Lucas Raúl Peretti, DNI. 26.178.459; Julio Eduardo Páez, DNI. 22.792.456; Jerónimo Rojo, DNI. 20.997.447; Luciano Tomas Colman, DNI. 20.256.240, y Q5 S.R.L., C.U.I.T. Nro. 30-70979588-7; Federico Gutiérrez, argentino, DNI 23.764.538, nacido en fecha: 02.10.1974, 38 años, profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Bernaldo Quiros 2558-Barrio Tablada; Pablo Luis Manuali, argentino, DNI 24.357.524, nacido en fecha: 04.01.1975, 38 años, profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Amelia Earhart 4532 y Pablo Gabriel FIUK, argentino, 32 años de edad, soltero, D.N.I. 5.858.507, comerciante, domiciliado en Sucre N° 1479-Dpto. 5 “A”, todos de esta Ciudad de Córdoba, en su carácter de socios de la sociedad denominada “EL REYNO S.R.L.”, han convenido por unanimidad lo siguiente: El socio Adrián Mario Segalerba, vende, cede y transfiere, 15 cuotas de capital de \$100 c/u a favor del Sr. Federico Gutiérrez. Del mismo modo Adrian Mario Segalerba, vende, cede y transfiere 5 cuotas de capital de \$100 c/u a favor del Sr. Pablo Manuali. El Socio Luciano Tomas Colman, vende, cede y transfiere 10 cuotas de capital de \$100 c/u a favor del Sr. Pablo Manuali. Del mismo modo Luciano Tomas Colman, vende, cede y transfiere 10 cuotas de capital de \$100 c/u a favor del Sr. Pablo Gabriel FIUK. El socio Q5 S.R.L.- C.U.I.T. Nro. 30-70979588-7, vende, cede y transfiere 6 cuotas de capital de \$100 c/u, a favor del Sr. Lucas Raúl Peretti. Del mismo modo Q5 S.R.L., vende, cede y transfiere 6 cuotas de capital \$100 c/u a favor del Sr. Jerónimo Rojo. Del mismo modo Q5 S.R.L., vende, cede y transfiere 8 cuotas de capital de \$100 c/u a favor del Sr. Julio Eduardo Páez. Y por Acta N°: 2, de fecha: 01.02.2013 se incorporan los nuevos socios: Federico Gutiérrez, Pablo Manuali y Pablo Fiuk.- Se modifica la Cláusula: Cuarta (capital social).- Gerente General Lucas Raúl Peretti. Juzgado de 1ª Instancia y 52ª Nominación en lo Civil y Comercial-Conc. y Soc.8 – Sec.- Fdo.: Mariana A. Carle de Flores (Prosecretaria).-Of.: 03.10.13.

N° 26228 - \$ 314,70

COMSUR ONCATIVO S.R.L.

ONCATIVO

Sala, María Alejandra y Lange, Yesica Paola S.H.  
Regularización de Sociedad de Hecho - Expte. 2420461/36

Por Acta de regularización de la sociedad de hecho “SALA MARIA ALEJANDRA Y LANGE YESICA PAOLA S.H.” se decide adoptar el tipo societario de sociedad de responsabilidad limitada, con fecha 16 de abril de 2013; y Acta de Reunión de Socios N° 1, de fecha 9 de mayo de 2013. Socios: MARIA ALEJANDRA SALA, argentina, casada, de profesión comerciante, de 35 años de edad, con domicilio en calle Juan José Paso 213, de la ciudad de Oncativo, de esta Provincia de Córdoba, con Documento Nacional de Identidad número 24.891.323; y YESICA PAOLA LANGE, argentina, casada, de profesión comerciante, de 34 años de edad, con domicilio en calle Lastra 6507, de la ciudad de Córdoba, de esta Provincia de Córdoba, con Documento Nacional de Identidad número 26.825.232. Denominación: COMSUR ONCATIVO S.R.L. Domicilio Social: Juan José Paso 213, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Compra y venta de equipos y partes de quipos especiales para servicios públicos de higiene urbana y afines; b) Alquiler de máquinas y equipos para higiene urbana; c) Prestación de servicios públicos de higiene urbana y afines; d) Fabricación de

cilindros hidráulicos; e) Fabricación y Reparación de equipos para higiene urbana y equipos especiales; f) Compra y venta de repuestos para máquinas, equipos para higiene urbana y equipos especiales.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos.- Plazo de duración: NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$210.000,00), dividido en DOSCIENTAS DIEZ (210) cuotas de un valor nominal de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: El socio MARIA ALEJANDRA SALA suscribe CIENTO CINCO (105) cuotas, es decir, la suma de PESOS CIENTO CINCO MIL (\$105.000,00); y el socio YESICA PAOLA LANGE suscribe CIENTO CINCO (105) cuotas, es decir, la suma de PESOS CIENTO CINCO MIL (\$105.000,00). Administración y Representación: será ejercida por el Sr. GABRIEL ALEJANDRO GHIBAUDO, DNI 17.685.333, en calidad de gerente y por plazo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

Nº 26341 - \$ 374.-

de la Institución.- Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales).

3 días - 26338 - 24/10/2013 - s/c.-

BIBLIOTECA POPULAR  
" PROF. AMERICO PABLO TISSERA "

CARRILOBO

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo día lunes 18 de noviembre de 2013, en el local de la Biblioteca y a partir de las 21.00 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 - Lectura y aprobación del acta anterior. 2 - Elección de dos asambleístas que refrenden el acta de Asamblea. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio Nº 13 cerrado al 31 de diciembre de 2012. 4 - Designación de una Junta Electoral compuesta de tres miembros titulares y un suplente. 5 - Elección de la Comisión Directiva, compuesta de nueve miembros titulares: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. 6 - Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de dos miembros titulares y un miembro suplente. 7 - Motivo por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Nota: Art. 29º en vigencia. La Secretaria.

3 días - 26137 - 25/10/2013 - s/c.

TIRO FEDERAL GRAL. SAN MARTIN

ISLA VERDE

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 08 Noviembre 2013 20Hs sede social 25 Mayo 58 Isla Verde. ORDEN DIA: 1) Lectura Acta Anterior II) Consideración Balance general años 1997 a 2012 Informe final C.N.. III) Consideración causas no se realizó Asambleas. IV) Ratificación actuado C.N.. V) ELECCION TOTAL DE AUTORIDADES totalidad Comisión Directiva POR DOS Años Presidente Secretario Tesorero Comisario General Tiro 3 Vocales Titul1res3 Vocales Suplentes POR UN año Vice-Presidente Pro-Secretario Pro-Tesorero Sub-Comisario General Tiro 3 Vocales Titulares 3 Vocales Suplentes VI) Elección 3 socios Comisión Revisadora Cuentas. VII) Designación 2 Asambleístas suscriban Acta Asamblea Caso no haber quórum sesionará l. h. después socios presentes.2 ó más listas se notificará socios horarios elecciones lugar urnas 1 lista votación transcurso Asamblea Ultimo día presentación listas 9/11/13, hasta 22 Hs. Sede Social. La Secretaria.

3 días - 26162 - 25/10/2013 - s/c.

EMAUS CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 2013; la Asamblea se realizara a las 10 y 30 hs; en el local social sito en calle Ituzaingó Nº 87 - 2º - B; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior de Asamblea.- 2) Informe de las causas por las que esta asamblea se realiza fuera de término.- 3) Designación de un socio para que firme el Acta de Asamblea.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios; numero veinte, practicado desde el 1-5-10 al 30-4-11 ; número veintiuno, practicado desde el 1-5-11 al 30-4-12. ; y número veintidós, practica desde el 1 - 5 -12 al 30-4-13.- El Secretario.-

3 días - 26172 - 25/10/2013 - \$ 220.-

ASOCIACION CIVIL EMPLEADOS  
EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO

De acuerdo a lo establecido por las normas legales, a lo dispuesto en el Art. 18 inc. g) del Estatuto Social, y a lo resuelto en Acta Nº 145 por la Comisión Directiva, SE CONVOCA a los asociados de la "ASOCIACION CIVIL EMPLEADOS EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO", a la 9na. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2013 a las 14:30 Hs., en Quintín Castañaga

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 08/11/2013, a las 20:00 horas en su Sede Social. Orden del Día: 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.- 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectivas 3º) Informes de los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de termino. 4º) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2013 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5º) Designación de tres asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora.-6º) Renovación total de Comisión Directiva por la finalización de mandatos. Elección por el término de DOS ANOS, de PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y DOS VOCALES TITULARES (1º Y 3º), Y por finalización de mandato por el término de UN AÑO de VICE-PRESIDENTE - PRO-SECRETARIO - PRO-TESORERO, DOS VOCALES TITULARES (2º y 4º), CUATRO VOCALES SUPLENTES, TRES INTEGRANTES, DEL ÓRGANO FISCALIZADOR TITULAR Y UNO DEL ÓRGANO FISCALIZADOR SUPLENTE.- El Secretario.

3 días - 26097 - 25/10/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS

AGUA DE ORO

Convoca a los socios a asamblea general ordinaria anual que se llevará a cabo en nuestra sede social de Hipólito Yrigoyen s/n, Agua de Oro, Dpto. Colon, Prov. de Córdoba: El día 11 de noviembre a las 9.00 hs. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación dos (2) socios presentes para que junto al presidente y secretaria firmen el acta de asamblea en un término de diez días. 2) Informe de los motivos por la convocatoria a asamblea gral. ordinaria anual fuera del plazo legal. 3) Lectura y consideración de la memoria, estados contables, informe del auditor e informe del órgano de fiscalización, referente al ejercicio 2012-2013.4) Consideración del costo de la cuota societaria y propuesta de aumento a 10 pesos a partir de enero 2014.

3 días - 26129 - 25/10/2013 - s/c.

COOPERATIVA AGRICOLA  
TAMBERA DE JAMES CRAIK LTDA.

De conformidad a disposiciones legales y estatutarias en vigencia el Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA DE JAMES CRAIK LTDA., convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Octubre de 2013 a las 19 horas, a realizarse en el local de la entidad sito en Bv. San Martín 301 de la localidad de James Craik, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1- Designación de tres asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio Nº 88 cerrado el día 30 de Junio: de 2013. 3- Consideración prestación de servicios a terceros no asociados.- 4- Consideración suspensión reembolso de cuotas sociales.- 5- Consideración retribución la Consejeros

y Síndico.- 6- Renovación parcial del Consejo de Administración: a. Designación de cinco asociados para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos.- b. Elección de dos Consejeros Titulares en reemplazo de los señores Julio Cesar Rafael GUILLEN y Sergio Roque FABI, por finalización de sus mandatos.- c. Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los señores Armando Pascual FABI, Dante Leonel MELLANO y Gustavo José CARBONE, por finalización de sus mandatos.- d. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo e los señores, Pablo César NIGRO y Hugo Aldo MIGUEZ por finalización de sus mandatos.- Art. 35 de los Estatutos: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.-

3 días - 26134 - 25/10/2013 - \$ 504.-

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO  
COORDINADORA DE DESEMPLEADOS Y  
DESOCUPADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9/11/2013, a las 21,00 hs. en calle Argandoña Nº 5035, Bº Renacimiento, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º - Consideración y Aprobación de la Memoria anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios 2011 Y 2012. 2º - Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente 2 años \_ Secretario 2 años - Tesorero 2 años - Vocales Titulares 2 años - Vocales Suplentes 2 años - Comisión Revisora de Cuentas Titulares 2 años - Comisión Revisora de Cuentas Suplentes 2 años. 3º - Designar dos socios para firmar el acta de Asamblea.

3 días - 26116 - 25/10/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y  
ATLÉTICA CENTENARIO

LA PUERTA

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales cumpelenos en invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 22 de Noviembre de 2013 a las 20,30 hs., en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, cita en calle 9 de Julio Nº 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social Nº 1 (irregular) y Ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de Agosto de 2013. 3) Fijación del monto de cuota social, según el Art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Tratamiento del Proyecto de Reglamento de Ayuda Económica con fondos propios. 5) Ratificación de la designación de Oficial de Cumplimiento y consideración del Manual de Procedimiento de la Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, en el carácter de de sujeto obligado de conformidad con el art. 20 inc. 14 de la ley 25246 y sus modificatoria, del Sr. Ariel Fernando Lorenzatti, según consta en Acta de Consejo Directivo Nº 13, del 27 de Mayo de 2013. 6) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura



(Ex Pasaje 6 de Julio) N° 70 – B° Bajo Galán de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos ASOCIADOS para que firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 3°) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, los Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas), correspondientes al 15° Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 4°) Consideración de la deuda reclamada por la DGR. 5°) Consideración de la utilización del SUM por parte de empleados NO asociados. 6°) Consideración de la cuota social, del "Cargo por Mantenimiento" y reintegro por los servicios de "Limpieza" Por Comisión Directiva. El Secretario.

3 días – 26117 – 25/10/2013 - \$ 472,50

**ASOCIACION MUTUAL UNICA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintidós (22) de Noviembre de 2013, a las veinte (20) horas en la Sede Social. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario: 2) Consideración de la memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, Junto con los informes de la Junta Fiscalizadora y el Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 30/06 de 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente. 3) Consideración del valor de la Cuota Social. 4) Consideración de los Reglamentos de los Servicios de Ayuda Económica con Fondos Propios, Ayuda Económica con Captación de Ahorros de los Asociados y Vivienda. 5) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vocal Titular V dos (2) Vocales Suplentes, hasta completar el mandato (un ejercicio). Elección de tres (3) Fiscalizadores Suplentes hasta completar el mandato (un ejercicio). El Secretario.

3 días – 26160 – 25/10/2013 - s/c.

**ASOCIACION FUNERARIA DEL CENTRO DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Funeraria del Centro de la República Argentina, para el día Viernes 8 de Noviembre de 2.013 a las 9:30 hs. en su local social, sito en calle Rosario de Santa Fe N° 236 - 2do. M de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos Complementarios, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor relacionados con los Ejercicios N° 20, 21 y 22 cerrados el 31 de Mayo de 2011, 31 de Mayo de 2012 y 31 de Mayo de 2013, respectivamente. 3°) Elección de una comisión escrutadora compuesta por tres asambleístas. 4°) Elección de cuatro miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos años. 5°) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por el término de dos años.- El Secretario.

3 días – 26146 – 25/10/2013 - \$ 322,65

**ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA**

Se hace saber que mediante Acta de Comisión Directiva de fecha 05 de Octubre se dispuso convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 09.11.2013 a las 19:00 hs. en la sede social sita en calle Pasaje Revol n° 64 de esta ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta; 2°) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina y 3°) Consideración del Sumario iniciado por la Comisión Directiva al asociado Diego Mellino, caratulado "Mellino, Diego si Sumario Interno", así Gamó la conducta del asociado Diego Mellino. La secretaria.

3 días – 26124 – 25/10/2013 - \$ 229,05

**CINCO SENTIDOS S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de "CINCO SENTIDOS S.A.", a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 2013, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en

calle Suipacha N° 2042, B° Pueyrredón - Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 31.05.2010; 31.05.2011; 31.05.2012 Y 31.05.2013. 2.-) Designación de nuevas autoridades. 3.-) Responsabilidad de los Directores. 4.-) Razones de la convocatoria extemporánea para la realización de la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de los estados contables y demás documentos del arto 234 inc. 1 de la L.S.C. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 05 de noviembre de 2013 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 14° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días – 26173 – 29/10/2013 - \$ 759.-

**CINCO SENTIDOS SA**

Se convoca a los señores accionistas de "CINCO SENTIDOS SA", a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 2013, a las 14 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Suipacha N° 2042, 8° Pueyrredón - Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Retiro de fondos de los accionistas.- 2.-) Acciones Judiciales por los perjuicios causados a la sociedad por la rescisión contractual del contrato de fecha 29.06.2009 materializada por Fabián Alberto Gómez, situación generada por éste como contratante, accionista y Director de la sociedad. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 05 de noviembre de 2013 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 14° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - 26174 – 29/10/2013 - \$ 706.-

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA.**

**ONCATIVO**

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 05 de Noviembre de 2013, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3° - Consideración de la documentación referida al 56° ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 Y sus modificaciones (Art. 234 punto 1°). 4° - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5° - Integración y elección del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Secretario) por el término de dos ejercicios. 6° - Designación de Sindico Titular y suplente por el termino de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA - Presidente.

5 días – 26171 – 29/10/2013 - \$ 785.-

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA**

Convoca a los Asociados para la Asamblea general Ordinaria, que se llevará a cabo el día 8 de NOVIEMBRE de 2013 a las 19 hs. en el local de la Asociación Bomberos Voluntarios de Saira de la calle 25 de Mayo 754 de la Localidad de Saira (Cba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 5) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos

para el Ejercicio vencido al 31 de Mayo de 2013 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria. 8) Designación del nuevo Jefe de Cuerpo Activo 9) Incorporación de nuevos asociados.

3 días – 26167 – 25/10/2013 - s/c.

**COOPERADORA DEL INSTITUTO BELISARIO ROLDÁN**

**CANALS**

La Cooperadora del Instituto Belisario Roldán convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle 25 de Mayo N° 160 de la localidad de Canals el día 31 de Octubre de 2013 a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de Asamblea. 2- Causales por las que se convoca fuera de término.- 3- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011 Y 31/12/2012. 4- Elección de un Presidente, un vicepresidente, un Secretario, un pro-secretario, un Tesorero, un pro-tesorero, vocales titulares, primero, segundo, tercero y cuarto, por el término de un año. 5- Elección de dos revisadores de Cuentas titulares con .un mandato por el término de un año. La Secretaria.

2 días - 26168 - 24/10/2013 - \$ 84.-

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ANGLO VIEJO**

La Comisión Directiva del Club social y deportivo Anglo Viejo convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día sábado 26 de Octubre de 2013 a partir de las 13 hs., en el predio deportivo del club, sito en ruta C 45, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Informar y considerar causales por la cuales se convoca fuera de término a la asamblea general ordinaria. 3. Consideración y aprobación de la gestión, Memorias y Balance del ejercicio cerrado al 31/12/2012 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Renovación total de autoridades. En caso de haber dos listas o más se llevara a cabo el acto eleccionario el día 26 de Octubre de 2013 en el horario de 15 a 20 horas. 5. Designación de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Honorable Comisión Directiva, suscriban el Acta de Asamblea. El Secretario.

3 días – 26337 – 25/10/2013 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL ACTIVOS Y JUBILADOS FERROVIARIOS**

**ALTA GRACIA**

Convóquese a LA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA ANUAL el día 20-11-2013- a las 18 hs. En la sede social. Orden del Día: 1- Designación de 2 asambleístas, PARA FIRMAR EL ACTA. 2- Homenaje a los socios fallecidos. 3- Consideración, Memoria, Balance Gral. Estado de resultado, cuadros anexos e informe de junta fiscalizadora del ejercicio 1-8-2012 al 31-7-2013.- 4- Informe sobre estado de los panteones sociales, limpieza y arreglos en el inmueble. Tema aumento de la cuota societaria y aumento de precio de nichos, y dar a conocer que la colocación de la contratapa en los nichos de los socios a fallecer seran a cargo de sus familiares.-. 5- Elección parcial de la Comisión Directiva, a elegir un tesorero, 2 Vocales titulares, 3 suplentes, 1 fiscalizador de cuentas y 2 suplentes, todos por el termino de dos años, según art. 15 inc. C del estatuto social. NOTA: El Quorum, de cualquier tipo de Asamblea, será la mitad mas uno de los socios con derecho a voto, en caso de no alcanzar este numero a la hora indicada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes. POR LA C. DIRECTIVA.

3 días – 26014 – 24/10/2013 - s/c.

**ASOCIACIÓN CIVIL LOS CIELOS S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 9 de Octubre de 2013 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19550, se convoca a Asamblea General Ordinaria de

Accionistas para el próximo 8 de Noviembre de dos mil trece, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en Salón deportivo de Valle Escondido sito en camino a La Calera km 5, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Informe del Directorio sobre la gestión realizada. 3°) Ratificación y Aprobación de todos los actos, gestiones efectuadas y documentos suscriptos por el Directorio de la Sociedad, y especialmente los relacionados al cerramiento del barrio dispuesto por Decreto Municipal N° 6071/2011, Ordenanza Municipal N° 11.777. 4°) Consideración del Balance General, Anexos, Memoria Anual y demás documentación relacionada con los ejercicios cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012.- 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Elección de los Miembros del Directorio, según listas presentadas, por el termino de dos ejercicios.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Público. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, dejando constancia que el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 5 de Noviembre de 2013, a las 18:00 hs. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el arto 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días – 26328 – 28/10/2013 - \$ 3.261.-

**BIBLIOTECA POPULAR  
"PBRO. GUILLERMO ÁVILA VASQUEZ"**

**RIO PRIMERO**

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. Socios para el día 8 de Noviembre de 2013, a las 19:30 hs., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Social sita en Pablo Robert 90 - Río Primero, Pcia. de Córdoba -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos Socios presentes para que en representación de la Asamblea consideren, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. b) Explicación de motivos por la convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Vigésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2013. d) Designación de dos Asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora. e) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes y de la Comisión Revisora de Cuentas: dos miembros titulares y un suplente. El Secretario.

3 días – 26009 – 24/10/2013 - s/c.

**CLUB DEPORTIVO CENTRAL ARGENTINO**

**VILLA MARIA**

Convoca Asamblea General Ordinaria, sede Social, el 16 de Noviembre de 2013, 14.00 Horas. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asociados suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2013. 5) Designar Junta Escrutadora.

3 días – 25937 – 24/10/2013 - \$ 126.-

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
TENIENTE BENJAMIN MATIENZO**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 27/11/13 a las 18 hs en la sede social Domingo Zipoli 1943 B° Va Cabrera, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de 2 asociados para que firmen el Acta 2- Consideración de los Estados Contables cerrados al 31/08/13. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho período 4) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva,

órgano de fiscalización y junta electoral. Asimismo convoca a Asamblea General Extraordinaria el mismo día a las 20 hs en la convocatoria y 21 hs en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día 1) Elección de 2 asociados para que firmen el Acta de Asamblea 2) Consideración y eventual reforma de algunos artículos del estatuto social

8 días - 26161 - 1/11/2013 - \$ 798.-

**ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR  
I.P.E.A N° 214 MANUEL BELGRANO**

**SAN ANTONIO DE LITIN**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, a sus socios para el día Jueves 31 de Octubre 2013, a las 21:00 hs., en Libertad N° 342 de San Antonio de Litin. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- 2) Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto de la Asociación Cooperadora Escolar IPEM N° 214 Manuel Belgrano en sus Artículos 1 y 2 en su Denominación y Objeto.- 3) Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. Por comisión directiva.

3 días – 26006 – 24/10/2013 - s/c.

**CENTRO VECINAL ALTO LAS VERTIENTES**

**VILLA CARLOS PAZ**

Convoca a Asamblea Ordinaria el día viernes 25 de Octubre del año 2013, a las 19.30 hs. en calle Santa Fe N° 1762, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el orden del día: 1) Elección de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Lectura del acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 3) Lectura y consideración del Balance general correspondiente al ejercicio 2012. 4) Lectura y consideración de la Memoria anual correspondiente al período. 5) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al periodo 2012. 6) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva. 7) Elección de Autoridades de Comisión Revisora de cuentas. 8) Resumen de Actividades del Centro Vecinal en el último periodo. La Secretaria.-

3 días – 26033 – 24/10/2013 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS**

**MORRISON**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31/10/13, a las 19.30 hrs. en la sede del centro. ORDEN DEL DIA: 1 - Lectura del Acta Anterior. 2 - Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados, por el Ejercicio cerrado el 31.07.2013, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 3 - Designación de tres socios para ejercer las funciones de Junta Escrutadora. 4 - Elección, por terminación de mandato, de los siguientes cargos: Vicepresidente - ProSecretario y ProTesorero por dos años y 3 Vocales titulares, por dos años.- 5 - Designación de dos socios para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.

3 días - 25945 - 24/10/2013 - s/c.

**AGROMECA S.A.**

**POZO DEL MOLLE**

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA SA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de noviembre de 2013 a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segundo llamado, en la sede social de Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39, iniciado el 1° de julio de 2012 y finalizado el 30 de junio de 2013; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4°) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 6°) Determinación del número de Directores

Titulares y Suplentes y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 7°) Elección de Sindico Titular y Suplente por el período fijado en el Estatuto Social; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 05 de noviembre de 2013 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días – 25866 – 25/10/2013 - \$ 1117,50

**MIGUEL BECERRA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de MIGUEL BECERRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2013 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Belgrano N° 466 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 17, iniciado el 1° de abril de 2012 y finalizado el 31 de marzo de 2013; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4°) Remuneración al Directorio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; y 6°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de noviembre de 2013 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - 25835 - 25/10/2013 - \$ 957.-

**ASOCIACION CIVIL CULTURAL SANMARTINIANA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de noviembre de 2013 a las veintidós horas en la localidad de General Baldissera en Calle Echeverría 103 Esquina Mitre.- ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización del Tercer Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2013.- 2) Información sobre el llamado tardío a Asamblea Ordinaria.- 3) Renovación de algunos miembros de la Comisión Directiva.- 4) Designación de dos Asambleístas para que verifiquen asistencia, votos, representaciones y firmen el Acta de Asamblea junto con el Presidente y secretario.- 5) Otros temas de interés general.- La Secretaria.

3 días – 26026 – 24/10/2013 - \$ 184.-

**BUREAU DE INVERSIONES S.A.**

CONVOCA a los señores accionistas de Bureau de Inversiones S.A. a la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2013, a las 17hs., en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Urquiza N° 1740 5° Piso Dto. "A", Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2012". 3°) Consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550". 4°) Consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". 5) Aprobación en los términos del art. 259 de la ley 19.550 de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio del Sr. Maximiliano Barr. 6) Fijación del N° de miembros que integrarán el directorio - Su elección por el término estatutario. NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 24 hs. del día 1.11.2013. El Directorio.

5 días – 25881 – 24/10/2013 - \$ 1662,40